

Quito, 15 de Marzo del 2008

Señores:
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
FALCONY & BAYER CIA.LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con el Art.124 de la Ley de Compañía vigente, presento a ustedes el Informe de la Administración de Falcony & Bayer Cia.Ltda.

En el año 2007 no existieron Ingresos una de las principales causas es la situación económica del país, únicamente hubieron desembolsos de dinero para el Pago de Honorarios Profesionales de nuestro Contador y Pagos Municipales.

En relación a los aspectos legales, laborales no hay elementos especiales que mencionar.

En cuanto a los aspectos tributarios y municipales se han cumplido cabalmente todas las obligaciones.

Se recomienda a la Junta General analizar la situación general del país para definir el mejor momento de entrar en actividad y darle vida comercial a la empresa.

Espero señores socios que en el año 2008 se pueda cumplir con el propósito de mejorar la atención a nuestros clientes y obtener una mayor rentabilidad en nuestra empresa.



Sr. Guido Falconi Palacios
Gerente General

